CRE
100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Sábado 22 de febrero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.448 • 32 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

El Cambódromo está al 99% de su construcción

Angélica Sosa asegura que estará listo para realizar el corso carnavalero

La última inspección realizada ayer por la secretaria de Parques y Jardines, Angélica Sosa, determinó que el Cambódromo está casi listo y podrá utilizarse para la realización del corso, el próximo fin de semana. "Estamos con muchísimo personal, hay cerca de 2.500 personas trabajando para contar con un Cambódromo de cuatro kilómetros de recorrido", dijo. P-4

En algunos lugares no cobrarán entrada

El Gobierno Municipal anunció que colocará tarimas y graderías sobre un kilómetro de recorrido, para que las personas ingresen gratuitamente y disfruten del corso, de manera cómoda en el Cambódromo .

COMUNIDAD

Se pierden 7 lenguas

Existe preocupación por la extinción de siete lenguas cruceñas. P-7

NEGOCIOS

Hay 1.168 empresas nuevas

Están en Santa Cruz, pero según Fundempresa, en La Paz se registraron más empresas. P-8

POLÍTICA

MNR y NPC insisten con Rubén

Argumentan que se debe buscar la unidad de toda la oposición, contra Evo. P-10

NACIONAL

Papa envía $us 50 mil para los benianos

El papa manifestó su pesar y dolor por estos momentos que atraviesan las familias afectadas en las inundaciones. Les pide tener esperanzas. P-9

INTERNACIONAL

Son 8 las muertes en Venezuela P-16

EDITORIAL

¿De qué sirve un segundo?

Es posible que algunos señalen que estamos cayendo en lo repetitivo, al abordar cada cierto tiempo la cuestión de las normas de tránsito en la ciudad y el esfuerzo que hacen los conductores por irrespetarlas, al extremo que arriesgan la vida de manera innecesaria.

Ayer vimos un accidente en el cuarto anillo, donde casi le cuesta la vida a un irresponsable motociclista. Sucede que el semáforo ya había señalado rojo y los vehículos parados, dando la preferencia a la otra calle de la mano izquierda, pero de improviso apareció un motociclista acompañado de una señora y pretendió cruzar en rojo, siendo arrollado por un auto.

Obviamente que es culpable, pero ¿por qué lo hizo? si a unos cincuenta metros más adelante estaba el otro semáforo en rojo, donde necesariamente debía pararse nuevamente, para permitir el paso de los vehículos que estaban en la calle de la mano derecha.

La explicación, aunque parezca descabellada, es que pretendía ganar un segundo de tiempo y con seguridad que perdió varios minutos, hasta hacer funcionar su moto, intentar reclamar a la otra persona por el atropello, aunque esta vez la sacó barata, más allá de algunos raspones que a simple vista se observaban. Pudo haber perdido la vida.

Reza una famosa frase que 'es mejor perder un segundo en la vida, que la vida en un segundo' y ¡cuánta razón tiene! porque nuestros ciudadanos se arriesgan de manera innecesaria.

Casos como esos, se puede narrar a montones, porque se los observa todos los días por la proliferación de motos en la ciudad, donde los conductores aprendieron a equilibrarse sobre dos ruedas, que de por sí es un mérito, pero no aprendieron el respeto a las normas e intentan pasarse con el semáforo en rojo, aunque sea en medio del espacio que queda entre un vehículo y otro.

Reza una famosa frase que 'es mejor perder un segundo en la vida, que la vida en un segundo' y ¡cuánta razón tiene! porque nuestros ciudadanos se arriesgan de manera innecesaria y de allí que se tengan que reportar accidentes fatales todo el tiempo. Las estadísticas señalan que el 90% de los accidentes se deben a causas atribuibles al conductor y muy poco a las fallas mecánicas.

Lo mismo ocurre con los conductores de vehículos de cuatro ruedas. Los que tienen luz verde en los primeros segundos deben pensar bien en empezar a cruzar la calle, porque los que están en rojo lo siguen haciendo sin ningún miramiento, a expensas de provocar un accidente con daños materiales de consideración.

Las autoridades policiales señalarán que no tienen los recursos humanos suficientes para controlar todas las calles con semáforos y tienen razón, pero sería bueno que diseñen batidas sorpresas en determinados lugares, para enseñar a los conductores el respeto que se debe tener a las normas y que el segundo ganado no les servirá de nada por poner en riesgo la integridad física de las personas.

Si se realizaran batidas de educación en el segundo anillo sería de gran ayuda para la ciudad, ya que allí, al tener cuatro carriles de circulación, se observa con mayor nitidez y a toda hora las infracciones que la gente le gusta cometer.

Insistimos que a la gente le gusta cometer esas infracciones, porque no se puede señalar que sean tan ignorantes de la norma y no sepan que el color de los semáforos tienen determinado significado y se debe cumplir como letra muerta.

De verdad que estresa ver cada salvaje a diario al mando de un vehículo.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Jenny Ybarnegaray Ortiz

Un fallo engorroso y vocinglero (III)

El fallo exhorta a los poderes públicos, particularmente al órgano ejecutivo, a que "priorice y ejecute políticas públicas educativas y de salud destinadas a la difusión, protección, atención, de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, que puedan contrarrestar y/o disminuir las tasas de mortalidad de las mujeres por causa de los abortos clandestinos", lo cual está muy bien porque, a fin de cuentas, ninguna mujer debiera llegar al extremo de verse ante el dilema de continuar o no con un embarazo producto de cualquier circunstancia.

Sin embargo, aquí sale a la luz otro elemento que denuncia las contradicciones del TCP: ahí están admitiendo que continuarán existiendo abortos clandestinos y que muchas mujeres continuarán muriendo por esa causa, de modo que la conminatoria está dirigida a paliar, a reducir, mas no a eliminar esta causa de muerte.

Lo que no han obtenido los grupos activistas en contra de la despenalización del aborto o, en extremo, a favor de la penalización absoluta del aborto, es que el fallo incluya la tan mentada frase del "derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural", motivo por el cual ya estarán rasgándose las vestiduras (o mejor dicho las sotanas) por mucho tiempo.

Aún falta conocer los argumentos disidentes de las magistradas, ahí veremos si ellas se pusieron o no a la altura del debate y si fueron capaces de argüir, más allá de sus particulares convicciones personales, con base en los preceptos constitucionales que fueron la plataforma y el fundamento del recurso abstracto de inconstitucionalidad que dio lugar a tan polémico cruce de posiciones en los últimos ocho meses al menos.

Sin duda, el debate continuará por largo tiempo, tan largo como la vida misma, porque ahí se juega un asunto fundamental para nosotras las mujeres, la lucha por la despenalización del aborto representa quizás el asunto nodal del desmontaje del patriarcado, una estructura de dominación que afecta no sólo a las mujeres sino a la sociedad en su conjunto.

Con la despenalización del aborto concluye el dominio de los y las patriarcas sobre el útero de las mujeres, ese "territorio propio" desde donde podemos erigir las bases de nuestra emancipación, porque nadie, salvo nosotras, podrá elegir por nosotras el ser o no ser madres.

La maternidad es un atributo femenino, tan maravilloso cuando es elegido y decidido por la mujer, como opresivo cuando resulta de una obligatoriedad impuesta por "otro". (Fin)

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Aburoa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

Y seguimos entregando módulos educativos

En un ambiente de máxima alegría y respeto, nuestro querido alcalde entregó el módulo número 61 de nuestro municipio en el Distrito 7- Villa Primero de Mayo, identificado como colegio Internacional

Cada acto representa un cambio de escala para cada barrio, para cada familia. Se resume en dar equidad, igualdad y sobre todo días mejores a nuestros estudiantes .

Nuestro Gobierno Municipal apostó por escuelas dignas para juventudes dignas y el jueves, en un acto lleno de detalles, tuvimos la presencia del presidente del Estado Plurinacional de Bolivia que lo dijo todo. Lo más bonito en el sentir de todo el equipo que acompañamos a nuestro querido alcalde fue que lo nombre el 'mejor alcalde' de Bolivia. Ahí nadie se fijó en el color político, como lo interpreta a su antojo El Deber y Unitel, sino que fue un acto donde la autoridad municipal expresó la hospitalidad que tienen los buenos cruceños y lo que nos inculca y enseña es que seamos siempre amables respetuosos y sonrientes.

El orgullo que sentimos fue máximo y la alegría por ese reconocimiento fue enorme. Transcribo las palabras de nuestro presidente Evo Morales: "Gracias hermanas y hermanos de Santa Cruz, querido alcalde de la ciudad de Santa Cruz. Si las inauguraciones son así con fiesta, música, canto, baile, vendré cada vez a la inauguración; muchas gracias por invitarme. Decirles a todos que la semana pasada, cuando tuvimos la reunión con motivo del G-77+China, nuestro alcalde me invitó y ahora estamos aquí, cumplida su orden señor alcalde. Al margen de toda broma, ustedes saben que hay empresas privadas que hacen encuestas permanentemente y en todas las encuestas he visto que el mejor alcalde de toda Bolivia es el Ing. Percy Fernández. Ahora me doy cuenta que al lado de nuestro excelente alcalde Percy Fernández hay una inteligente mujer, Angélica Sosa.

También sabe el pueblo boliviano que de verdad ha cambiado la situación económica del país. Ahora los alcaldes pueden ejecutar muchas obras. Como decía nuestro alcalde, ésta es la unidad educativa número 61 y van a ejecutar todavía más obras, van a llegar a 163. Felicidades alcalde, concejales, a todo el equipo de trabajo, técnicos, obreros, servidores de la Alcaldía, pero también como migrante de la ciudad de Cochabamba sé que en este barrio Primero de Mayo hay muchos migrantes que vienen de La Paz, de Cochabamba, de Santa Cruz, también de mi pueblo, de Oruro y estas unidades educativas beneficiarán a los migrantes del interior.

Un trabajo muy acertado de dotar de unidades educativas, pensando en la niñez, en la juventud, y quiero decirles hermanas y hermanos que para cambiar nuestra ciudad y especialmente nuestra querida Bolivia había sido tan importante el tema de educación. Si no mejoramos la educación, con seguridad que no fácilmente o rápidamente vamos a cambiar Bolivia; por tanto, alcaldes aportando con esta clase de unidades educativas como explicaba la arquitecta Sosa, cumpliendo con las nuevas normas educativas, con talleres, con laboratorios que lo más importante, me informan que esta es una unidad educativa del nivel secundario.

Alcalde y autoridades, concejales, asambleístas departamentales y nacionales, a todos y a todas debo decirles que este año hemos decidido, como está creciendo la economía, que el bono Juancito Pinto llegará al 5º y 6º de secundaria, gracias a las nuevas inversiones, gracias también a las nuevas industrias que van creciendo la economía y esa economía se concentra en impuestos que paga el pueblo, recursos económicos que vienen de los recursos naturales y eso se transfiere a las alcaldías, a las gobernaciones.

Por eso, hemos decidido desde el Gobierno nacional, que este año en 5º y 6º de secundaria tendrán su bono Juancito Pinto. También hemos decidido querido alcalde, para que haya una sana competencia dentro de las unidades educativas, que el mejor alumno y a la mejor alumna del 6º de secundaria este año lo vamos a premiar con mil bolivianos para que pueda seguir estudiando. Entonces, quiero decirles que es nuestra obligación coordinar el trabajo de manera conjunta.

De verdad, muy contento que nuestro alcalde me haya invitado a participar y a ver de cerca las obras; es una obra monumental yo diría. Una vez me mostró en proyecto, pero no lo había visto físicamente, ahora por primera vez veo y diría a nombre del pueblo boliviano, a nombre del Estado Plurinacional, felicidades a nuestro alcalde, a todo el equipo de trabajo, por dotar de unidades educativas para bien de la juventud. Querido alcalde, cuando usted me invite con anticipación, estaremos acompañando algunas inauguraciones, usted sabe que no siempre podemos llegar a todas y a todos. Son tantas obras. Solamente en temas educativos son 160, deben haber otras obras; estoy viendo las avenidas, construcciones, pasarelas, impresionante, pero también quiero decirles que hace un momento hemos visitado. Hubiera querido que nuestro alcalde, el gobernador nos acompañen a inspeccionar las obras que hemos empezado en corto tiempo con miras hacia el G-77 más China.

Imagínense hermanos de Santa Cruz, cruceños o migrantes a Santa Cruz: dos días Santa Cruz va ser capital de todo el mundo y por tanto, un trabajo conjunto entre la Alcaldía, la Gobernación, el Gobierno nacional para empezar las obras. He visto de cerca que estamos ampliando la plataforma para el estacionamiento de aviones, no sé cuántos aviones llegarán, obligados a construir, está muy avanzado. Saludamos y felicitamos a la empresa, pero también estamos ampliando la terminal del aeropuerto de Viru Viru. Imagínense, si no se nacionalizaba, no había ampliación; está en plena construcción y felizmente hemos ido a ver la terminal presidencial. Después de La Paz, va ser la segunda ciudad que va tener su terminal presidencial para recibir presidentes que llegarán con motivo de G-77+China.

También con los personeros de la Alcaldía hemos visto la avenida G-77+China que está en plena construcción. Felicidades querido alcalde de Santa Cruz; está en pleno trabajo pese a la lluvia. Son obras para la ciudad de Santa Cruz, obras para Bolivia desde Santa Cruz y por eso, como decía nuestro Alcalde, trabajar de manera conjunta nos ayuda bastante, juntarnos, aportar nuestra parte que nos corresponde para bien de Bolivia y para bien de la ciudad de Santa Cruz. Sólo decirle felicidades alcalde, muchas gracias por invitarnos, mi respeto y mi admiración por esta linda obra para nuestros niños, para nuestros estudiantes del nivel secundario. Muchas gracias."

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Domingo	Lunes
MÁX 31º MÍN 22º	MÁXIMO 32º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 33º MÍNIMO 22º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Cambódromo ya está casi listo para ser usado

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

La entrega del Cambódromo será el próximo 1 de marzo, y ese mismo día será el acto de inauguración con la presencia del alcalde.

A una semana para el gran corso de los cruceños, la secretaria de Parques y Jardines, Angélica Sosa, confirmó que el Cambódromo estará listo para el próximo 1 de marzo y que debido a la alta concurrencia de los vecinos a esta actividad, el municipio armará un kilómetro de extensión, igual a diez cuadras, con tarimas y graderías para que sean ocupadas de forma gratuita.

La funcionaria edil manifestó que debido al mal clima, el avance de la obra se ha visto perjudicado, sin embargo desde el pasado 14, los trabajos han sido acelerados logrando que hasta la fecha ya se tenga un 99% en el avance de la obra, restando por concluir aspectos técnicos y detalles que tienen que ver con la conclusión de los baños, jardinería, kioscos y luminarias que han sido puestas a prueba la noche de ayer. Para ello, un total de 2.500 trabajadores, entre obreros, ingenieros, arquitectos y funcionarios de Emacruz, trabajan contrarreloj para entregarla en la fecha estipulada.

La extensión del recorrido, que abarca un total de 40 cuadras, tres veces más que el Zambódromo de Brasil, tendrá capacidad para congregar a 450 mil personas que deberán acomodarse en las sillas y graderías que se vayan a instalar en el lugar.

Aunque aclaró que por las características urbanas de espacio, no se podrán colocar grandes tarimas como en otros años, cuando el recorrido se lo hacía en el segundo anillo. Sin embargo, dijo que estas serán desmontables por lo que se las armará y desarmará ese mismo día, pues al no hacer una estructura fija, se dará versatilidad al uso del Cambódromo donde además de actividades carnestolendas se podrá realizar desfiles cívicos, fiestas patrias, entradas folclóricas, Semana Santa y toda expresión que se realiza en la capital cruceña.

"Son 40 hectáreas de parques que incluyen además del eje central, avenidas laterales, parqueos, canal de drenaje y otros que forman parte de las 10 hectáreas intervenidas en donde se ha trabajado para ofrecer un lugar a las familias cruceñas en la que puedan disfrutar y compartir en los días feriados, utilizando las churrasqueras o simplemente caminando en sus tiempos de ocio", dijo Sosa al resaltar el desarrollo que se ha conseguido en la zona norte de la capital cruceña. Finalmente dijo que el alcalde participará de la inauguración junto a otras autoridades que fueron invitadas.

Funcionarios de la Alcaldía realizaron una inspección al Cambódromo para conocer los avances de la obra que ya tiene un 99 por ciento de avance.

Obreros trabajan contrarreloj y ultiman detalles en cuanto a jardinería, baños y otros.

DATOS

- La extensión del Cambódromo es de 40 hectáreas, 10 de ellas fueron intervenidas para las avenidas laterales, parqueos y otros.
- La obra tiene una extensión de 40 cuadras, tres veces más que el Zambódromo del Brasil.
- Por ser esta una obra con fines culturales y cívicos, se ha prohibido el expendio de bebidas alcohólicas en sus alrededores, aunque el secretario del SER manifestó que solo por Carnaval se permitirá su consumo en el interior del Cambódromo.
- Para la inauguración del Cambódromo se hará presente el alcalde Percy Fernández, y también se extendió la invitación al presidente del Estado.

El Carnaval genera miles de empleos eventuales

Las diferentes empresas de confecciones y serigrafía llegan a pagar entre Bs 1.200 a Bs 5.000, a los trabajadores eventuales.

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

A seis días de festejar el carnaval en Santa Cruz, las diferentes empresas de confección y serigrafía han creado entre 4 a 10 empleos eventuales, debido a la gran demanda que tienen de entregar casacas y batas, para las diferentes comparsas.

Los trabajadores eventuales ganan entre Bs 3 mil a 4 mil, por semana, ya que trabajan hasta altas horas.

"Debido a que existen bastantes pedidos, por parte de las comparsas, hemos tenido que contratar temporalmente a 10 personas, teniendo una planta laboral de 13 personas que costurarán, durante este mes, los más de 20 pedidos que tenemos", explicó Yesabel Ortega, propietaria de confecciones Records.

Ortega también indicó que los sueldos para los costureros puede rondar los Bs 5 mil, mensualmente, puesto que trabajan más de 8 horas en la confección de las casacas y batas.

A su vez, Carlos Martínez, dueño de la empresa Arteconfección, explicó que la demanda para la confección de casacas está en su auge y que, hasta el momento, tiene 16 pedidos para entregar.

"Hemos contratado a 10 trabajadores eventuales que se unen a los 4 costureros y 5 serigrafistas que tenemos de planta. El salario es, según las exigencias del trabajador, pero ese no pasa de los Bs 30 por hora, llegando en un mes a ganar aproximadamente Bs 5.800", dijo Martínez.

Confecciones Moda y Color de Dolly Rodríguez, contrató a 3 personas eventualmente que tienen un salario de Bs 1.200, debido a que tiene más de 15 pedidos por entregar hasta el próximo lunes, situación que tiene atareado a todo su plantel de trabajadores.

"Tenemos 4 trabajadores fijos, pero incrementamos temporalmente nuestra plantilla laboral, debido a la demanda que existe por Carnaval. Una de nuestras falencias es no contar con serigrafía propia, razón por la que no cuento con mas trabajadores, pero aun así es trabajo es arduo", explicó Rodríguez.

Juleta Ramos, gerente comercial de Creaciones Yuli, dio a conocer que a mediados de enero contrataron a 20 personas, para apoyar los sectores confección y serigrafía que normalmente son desempañados por 4 trabajadores durante toda la gestión.

Los comparseros de las provincias también realizan sus pedidos.

Debido a la cantidad de pedidos, toda mano de obra es bien venida para confeccionar las batas.

DATOS DE CONFECCIONES Y COMPARSAS

- Las comparsas de provincias como: Roboré, Yapacaní, San José de Chiquitos y Vallegrande, entre otras, son buenos clientes para las empresas que confeccionan casacas.
- Los precios de las casacas pueden llegar a costra desde Bs 40 hasta Bs 70 cada una, según el número de prendas que sean pedidos, y la tela para su confección..
- La Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras, también se solidarizaron con los damnificados del Ben, donando Bs 25 mil y alimentos, medicamentos y otros productos.

Jesús Nazareno COOPERATIVA
50 AÑOS 1964-2014

COMUNICADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús Nazareno Ltda., informa a sus socios, clientes y ciudadanía en general la apertura de su cajero automático a partir del lunes 17 de marzo del 2014, ubicado en las instalaciones de la Oficialía Mayor de Planificación, Edificio Córdova, Av. Gobernador Videla, Esq. Calle Río Grande.

La Gerencia

Santa Cruz, 22 de Febrero de 2014

ENTIDAD FISCALIZADA POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI) DESDE 1993.

Asentados en un área verde serán desalojados

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Los comerciantes que se asentaron en un área verde destinado para un canal de drenaje en la avenida El Mechero, cerca a Los Pocitos, serán desalojados.

Tras la marcha de vecinos y comerciantes del barrio Urkupiña, que llegaron ayer al Concejo Municipal rechazando el asentamiento ilegal de un nuevo mercado en la avenida El Mechero, frente al 'castillo', próximo al mercado Los Pocitos de la zona del Plan Tres Mil, la presidenta del Concejo Municipal, Desirée Bravo, se comprometió a verificar personalmente el desalojo de los comerciantes asentados en el lugar.

Vecinos del barrio Urkupiña, ubicado en la UV 161, marcharon por el centro de la ciudad y se dirigieron al Concejo Municipal para solicitar el desalojo de comerciantes de la referida zona, en base a la Ordenanza 59/2009 que establece la prohibición de asentamientos en espacios públicos.

"Nosotros, como vecinos del barrio Urkupiña, estamos pidiendo que se desaloje a la gente que está loteando arbitrariamente las áreas verdes de nuestro barrio, tenemos en nuestro barrio un mercado municipal que ha construido el alcalde, sin embargo no se le da el uso que se debería darle, solo queremos que en el lugar se haga un canal de drenaje para el beneficio de todos, que haya jardinera, arborización y que el Plan Tres Mil crezca, sin más mercados sobre las calles", señaló Susy Estrada, presidenta de la junta vecinal del barrio Urkupiña.

Vecinos y comerciantes del barrio Urkupiña llegaron ayer al Concejo Municipal rechazando el asentamiento ilegal.

Asimismo, José Aguirre, vecino del lugar, señaló que son al menos 25 metros del camellón central los que fueron repartidos para el levantamiento del mercado, el cual está siendo construido con fierros y hormigones. "Son gente del barrio Suárez los que se han asentado, ni siquiera son del barrio Urkupiña", denunció Aguirre.

La presidenta del Concejo Municipal, Desirée Bravo, recibió a los representantes vecinales para escuchar sus peticiones y dar respuesta a sus reclamos. "Ya han sido notificados por Planificación para desalojar la zona, yo personalmente voy a ir a fiscalizar el lunes el desalojo, es mi compromiso", afirmó Bravo.

La concejal explicó que no existen permisos de construcción y que esas personas están infringiendo la norma.

"El espacio está destinado a la construcción de una canal de drenaje y a los comerciantes asentados en el mercado se los reubicará en otro lugar", dijo.

Así también alertó a los vecinos para que no se dejen sorprender por personas que están sacando dinero a la gente.

DATOS

- El lunes 24 de febrero a las 15:30 se tiene previsto que la presidenta del Concejo Municipal, Desirée Bravo, verifique el desalojo de los comerciantes que se asentaron en un área verde destinado para canal de drenaje.
- Según los vecinos del lugar, los asentados en el área cobran por puesto 1.800 bolivianos.
- La Ordenanza 59/2009 establece la prohibición de asentamientos en espacios públicos.

> "Personalmente voy a fiscalizar el desalojo el día lunes"
>
> Desirée Bravo · Concejal

Bravo se comprometió dar solución.

Campaña contra la diabetes

A partir de las 09:00 de la mañana hasta el mediodía de hoy, estudiantes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), estarán realizando pruebas gratuitas de glucemia y midiendo la presión arterial en la Caja Nacional de Salud de la Villa Primero de Mayo, con la finalidad de prevenir y tratar la enfermedad de la diabetes.

"Con al finalidad de prevenir y tratar la enfermedad de la diabetes, y a iniciativa del doctor Juan López Hidalgo, que trabaja en la Caja Petrolera, se realizará la campaña de detección y prevención de la diabetes", informó Elizabeth Hidalgo, docente de la carrera de Medicina y Bioquímica de dicha universidad estatal.

Según Hidalgo, son 200 los estudiantes de las carreras de Medicina y Bioquímica que participarán en la campaña de la diabetes durante la primera jornada de hoy. "Son 170 estudiantes de Medicina y 39 de Bioquímica los que estarán presentes atendiendo a los pacientes que acudan a hacerse la prueba que es totalmente gratuita", señaló.

Asimismo, mencionó que se pretende atender a todos los vecinos de las cinco manzanas al rededor del hospital y a todos los que lleguen al lugar y para ello se tiene disponibles 2.000 pruebas de glucemia.

Agregó que es la primera campaña que se realiza en el año, pero que para abril se realizará una segunda campaña en el Plan Tres Mil.

La finalidad de la campaña es prevenir y tratar la enfermedad de diabetes.

Siete lenguas indígenas en peligro de extinción

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Idiomas originarios como el béciro, guaraní, guarayo y otros propios de Santa Cruz van perdiendo hablantes.

El lingüista y director general ejecutivo del Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (Ipelc), Pedro Apala, señaló que al menos unas siete lenguas maternas del oriente boliviano se encuentran en peligro de extinción, por lo que instituciones dedicadas al estudio de las mismas analizan estrategias para revitalizarlas y así evitar que desaparezcan.

Apala indentificó dos factores como los causantes de la disminución de los hablantes de estos idiomas. Uno de ellos es, que las personas mayores de estas culturas, se mueren dejando esta herencia solo a sus hijos, los que a su vez, cuando conforman parejas en etapa joven, no transmiten su idioma nativo a su descendencia, cortando así la transmisión generacional que llevan a la desaparición de la lengua, la cual se considera como un elemento muy importante dentro de la identidad de los originarios, así como del valor de sus conocimientos, en aspectos como la ganadería, la agricultura, la medicina tradicional y la cosmovisión que cada cultura posee de forma independiente.

Agregó que, de acuerdo a un estudio realizado por la Unesco, en el oriente boliviano las lenguas que están en proceso de extinción son: el ayoreo, el sironó, el guaragué, machomere, tapieté, minagua, corichanes y otras mas. En el caso específico de Santa Cruz dijo que inclusive idiomas como el guaraní, béciro y guarayo van perdiendo sus hablantes, pues si bien hay muchos que se identifican como tales, varios de ellos ya no hablan su idioma materno.

Ayer se realizó un encuentro para analizar la situación sobre el desarrollo de la lengua materna.

"Si bien la constitución reconoce oficialmente 36 lenguas, hasta el momento no se ha tocado con detalle, en espacios de reflexión, sobre lo que significa la lengua materna, principalmente de los pueblos indígenas originarios.

Por ello, las lenguas deberían emplearse en los diversos espacios de la cotidianidad, como en oficinas públicas del Estado para así fortalecerlas", dijo Pala, al señalar que, de acuerdo a los resultados del último censo, realizado el año pasado, existen lenguas a las que les quedan solo de 10 a 4 hablantes, por lo que ya se trabaja en un plan que ha dado buenos resultados y consiste en la enseñanza del idioma a niños menores de 4 año, por la plasticidad que tienen para aprender.

DATOS

- En Santa Cruz de a poco van perdiendo hablantes los idiomas guaraní, guarayo y béciro.
- De acuerdo al último censo, realizado el pasado año, varias lenguas ya solo tienen de 10 a 4 hablantes.
- En todo el mundo 500 lenguas originarias desaparecen anualmente. En el caso de Bolivia aún no se han demostrado pérdidas lingüísticas; sin embargo, de no ejecutar estrategias, se corre el riesgo de perderlas.
- Buscan, a través de los niños menores de 4 años, revitalizar las lenguas nativas para que así no desaparezcan.
- Piden que los idiomas nativos se hablen en instituciones públicas.

Controlan gas de autos

Con una unidad móvil de medición de gases vehiculares y personal técnico, la Secretaría Municipal de Medio Ambiente, dependiente de la Alcaldía de Santa Cruz, se hace presente con un stand en la Fiacruz, con el objetivo de generar conciencia entre los propietarios de vehículos sobre la importancia de la mantención de su motorizado y que este no genere quema de combustible que contamine el aire de la ciudad.

Piden a todos los conductores apersonarse a las instalaciones de esta institución para hacer su control respectivo de sus motorizados y de esta manera controlar el nivel de contaminación.

Se encuentran en el Pabellón G de la Fexpocruz

El control de emenaciones se hará en los predios de la Expocruz, Pabellón G.

Hoy, feria de turismo en Parque Urbano

Hoy y mañana se realizará la Feria Turística y Artesanal. En ella participarán un total de 150 artesanos con trabajos elaborados en madera, cerámica, hierro forjado, vidrio y tejidos, pintados en tela y bisutería, en su mayoría con motivo regional.

El evento ferial también reunirá a tres de sus exponentes de la música regional como ser: Chichita Vega, Camila Soruco y Contrapunto, también estará la Tamborita 24 de Septiembre, Ballet Amistad, Ballet Baguales del Chaco. La cita se realizará en el Parque Urbano, a partir de las 10:00 de la mañana y se extenderá hasta las 20:00 horas.

Esta Feria forma parte de las actividades que se realizan en homenaje a los 453 años de fundación de Santa Cruz de la Sierra, que se recordará este próximo 26 de febrero, para lo cual el municipio ya prepara varias otras actividades, de las que los ciudadanos podrán participar.

Entregan diplomas a estudiantes

El Servicio Departamental de Salud (Sedes), premió con Diplomas de Honor el esfuerzo de los estudiantes de las unidades educativas Don Bosco, Joven Bolivia, San Martín y Francisco Besucco, por sumarse a las campañas de prevención contra el dengue en el departamento. En la actividad, los alumnos presentaron sus murales con mensajes de cómo prevenir el dengue, llevándose el 1r lugar el colegio San Martin y el 2º, el Francisco Besucco.

Virgilio Prieto, responsable del Programa Dengue manifestó que con el apoyo de los estudiantes se estaría articulando un ejército en la lucha contra el dengue. Hasta la fecha se confirmaron 354 casos de dengue, de los cuales 275 son de la ciudad.

NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA

Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,41	Dólares 1,321.22	Dólares 21.7
COMPRA 6,86	COMPRA 0.72	ONZA TROY	ONZA TROY

Santa Cruz cuenta con 1.168 nuevas empresas

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

A enero de 2014, se inscribieron 637 empresas adicionales en La Paz, superando a Santa Cruz que obtuvo 295 entidades de reciente creación.

De acuerdo con los últimos datos estadísticos proporcionados por la Fundación para el Desarrollo Empresarial (Fundempresa), a enero de 2014, en el departamento de Santa Cruz se inscribieron 1.168 empresas, mientras que durante el mismo periodo de la gestión 2013 se inscribieron 873, por lo que registró un crecimiento de 34%.

"A nivel nacional, de las 4.800 empresas inscritas durante el mes de enero de la gestión 2014, 1.482 empresas se encontraban en el departamento de La Paz, equivalente al 75%; 1.168 en Santa Cruz equivalente al 34% y 830 en Cochabamba equivalente al 32%", indica un informe de Fundempresa.

Según dicho informe, durante este primer mes del 2014, en los departamentos del eje troncal se concentra el 79% (3.480) del total de empresas a nivel nacional.

A enero de 2014, en cantidad de empresas inscritas, los departamentos del eje central registraron el siguiente crecimiento: La Paz con 637 empresas adicionales; Santa Cruz con 295 y Cochabamba con 202.

"Durante el primer mes de 2014, las empresas inscritas sumaron un total de 4.800 empresas, a comparación del mismo periodo del 2013 que contó con 3.063 empresas, representando un crecimiento de 57%", agrega el informe.

La pujante economía de Santa Cruz ha hecho de que muchos emprendan nuevas empresas.

También resalta el número de nuevas empresas inscritas en algunos departamentos que no corresponden al eje troncal.

"Hasta enero de 2014 se inscribieron en Tarija 307, Potosí 273, Chuquisaca 266, Oruro 257, Beni 162 y Pando 55", puntualiza.

Asimismo indica que en Santa Cruz, a enero de 2014, se inscribieron 4.535 empresas unipersonales, 251 sociedades de responsabilidad limitada, 11 sociedades anónimas y 3 sucursales de Sociedad Constituida en el extranjero.

"A nivel nacional, durante el mes de enero de 2013 se inscribieron 2.766 empresas unipersonales con un crecimiento de 64% (1.769 empresas), respecto al mismo periodo de 2014 cuando se inscribieron 4.535", concluye el informe de Fundempresa.

Asoban observa emisión de 'lista azul'

A las entidades de intermediación financiera les llama la atención que el Gobierno haya emitido una norma que incluye en la 'lista azul' a los prestatarios con 30 días en mora, manifestó el secretario ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), Nelson Villalobos.

"Llama la atención el hecho de que este beneficio pueda alcanzar incluso a (los) prestatarios que pueden estar en mora 30 días, eso es un tema que hay que verlo con cuidado, pero es parte del compromiso social que tiene la Banca, el responder y beneficiar a sus buenos clientes", manifestó.

Piden observar con cuidado la norma.

El ministro de Economía, Luis Arce, aseguró el martes que las personas que cumplan con el pago puntual de sus créditos podrán acceder al menos a cuatro beneficios que deberán ser otorgados por las entidades financieras de forma obligatoria cuando soliciten nuevos préstamos. Acotó que las personas que no quieran salir de la lista o quieran ingresar a ella deben pagar su crédito dentro de los 30 días de la fecha de vencimiento de cada pago mensual, semestral o trimestral.

"Esto va a redundar en (mejores) tasas de interés, en alargamiento de plazos, en mejores condiciones inclusive de documentos porque habrán personas que ya no necesitarán presentar ciertos documentos porque han ganado crédito en el sistema financiero y van a beneficiarse de un trámite más expedito para que puedan contraer un nuevo crédito. Eso ya ha entrado en vigencia", expresó Luis Arce.

AAPS fiscaliza 60 cooperativas de agua

El director de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), Edson Solares, indicó que 60 empresas son fiscalizadas a nivel nacional.

"En el año 2008, cuando era Superintendencia, solo se fiscalizaban 18 Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Epsas) a nivel nacional, incluyendo cooperativas", precisó.

"Ahora estamos en 1.200 Epsas regularizadas, fiscalizando 60 a sus planes quinquenales", destacó Solares.

Actualmente las cooperativas realizan planificación de cinco años en cuanto a costos, cobertura, continuidad y calidad, actividades que son fiscalizadas por la AAPS.

SIN emitirá resolución para rematar 2.940 bienes

El Servicio de Impuestos Nacionales pidió a los contribuyentes con bienes embargados, regularizar sus deudas tributarias antes que se emita la resolución que establece el procedimiento administrativo para proceder al remate de los inmuebles anotados o hipotecados en forma preventiva.

El presidente ejecutivo de la entidad, Erik Ariñez Bazán, informó que en un par de semanas la administración tributaria emitirá la mencionada resolución de remates, figura que fue reglamentada por el Decreto Supremo Nº 1859 emitido el 8 de enero de 2014, para el pago de adeudos tributarios.

Papa envía $us 50 mil a inundados del Beni

Texto: *Anf*

El papa Francisco, a través del secretario nacional de la Pastoral Social-Caritas Bolivia, Juan Carlos Velásquez, donó este viernes 50 mil dólares para ayudar a las familias damnificadas por los desastres naturales en el departamento del Beni.

En rueda de prensa, Velásquez dijo que el Papa manifestó su pesar y dolor en estos momentos que atraviesan las familias bolivianas, en especial quienes están siendo afectados por las inundaciones. El Sumo Pontífice los alentó a mantener la esperanza.

"Esta mañana el papa Francisco ha deseado expresar su solidaridad con las familias y comunidades damnificadas por las inundaciones, y nos ha hecho llegar un cheque por el valor de 50 mil dólares, suma de dinero que entregaremos a la Pastoral Social Caritas del Beni, para que ésta pueda ayudar a las familias y comunidades", afirmó Velásquez.

El secretario cree que esta emergencia alerta la necesidad de que en el país haya mayor eficacia en la gestión y prevención de riesgos, "de tal manera que la vulnerabilidad, en Bolivia, cada vez pueda ser más reducida y los eventos destructivos, no causen tanto daño".

Beni es el departamento más afectados. El jueves, varias zonas de la ciudad de Trinidad quedaron inundadas, luego de que las fuertes lluvias provocaran filtraciones en el anillo de circunvalación.

Francisco mandó mensaje de solidaridad a los benianos.

El Papa manifiesta su pesar y dolor en estos momentos que atraviesan los damnificados.

SAGUAPAC INFORMA

Estimados socios y usuarios: para mejorar el proceso de facturación y cobranza, SAGUAPAC está actualizando sus sistemas informáticos.

Por este motivo, el servicio de cobro de facturas será suspendido en todos los puntos de cobranza de la ciudad, desde el viernes 28 de febrero a horas 18:30 hasta el miércoles 5 de marzo a horas 00:00.

La implementación del nuevo sistema comercial de la Cooperativa permitirá un mejor servicio.

Agradecemos su comprensión y cooperación.

Cooperándonos
SAGUAPAC
El agua de todos

Invitación Pública

Requerimiento Nº A-21/14

CRE

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar propuestas para:

PROVISIÓN DE CAMIONETAS

PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados podrán revisar, obtener información y recabar el mismo, **en oficinas de CRE, Subgerencia de Suministro de Materiales y Servicios**, ubicadas en la avenida Busch esquina Honduras, a partir del lunes 24 de febrero de 2014.

VALOR DEL PLIEGO: Los proponentes interesados deberán comunicarse con los teléfonos 338-1419 y/o 338-2022 para recabar un número de pago, el mismo que le permitirá cancelar el valor del pliego por Bs.-1.000,00 (un mil 00/100 Bolivianos) en cualquiera de los Centros de Cobranza de CRE. Posteriormente deberán pasar por las oficinas de Suministro de Materiales y Servicios para retirar el pliego.

CONSULTAS ESCRITAS: Las consultas escritas se recibirán hasta el viernes 28 de febrero de 2014, en la Secretaría de la Subgerencia de Suministro de Materiales y Servicios o vía email a: jimenavr@cre.com.bo y victorgr@cre.com.bo.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas deberán presentarse de acuerdo a lo solicitado en las Bases Administrativas, en la Secretaría arriba citada, **hasta el viernes 07 de marzo de 2014, a horas 10:00.**

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: La apertura de sobres A se realizará en la sala de la Subgerencia de Suministro de Materiales y Servicios, ubicada en la avenida Busch esquina Honduras, el viernes 07 de marzo de 2014, a horas 10:30.

Santa Cruz, 21 de Febrero de 2014

Cooperativa Rural de Electrificación

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

MNR y NPC insisten en alianza con Demócratas

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Costas, a través del vocero del MDS, dejó establecido que no formará parte del Frente Amplio que la conforman UN, NPC, MNR, entre otros.

El líder de los Demócratas y gobernador cruceño, Rubén Costas, fue invitado nuevamente a unirse a Frente Amplio.

No es momento de buscar la confrontación y mucho menos la división, coincidieron en señalar ayer el diputado Rafael López de Nuevo Poder Ciudadano (NPC) y la subjefa departamental del Movimiento Nacionalista Revolucionaria (MNR), Roxana Sandoval -ambos integrantes de Frente Amplio (FA)- al responder a la negativa que hiciera el jueves el líder de los Demócratas a formar parte de Frente Amplio (FA).

"Las posibles alianzas con otros partidos y proyectos políticos no se manejan de acuerdo a plazos, sino en base a conversaciones que se realizan constantemente entre nuestro líder Rubén Costas y líderes de otros partidos, como Juan del Granado, del Movimiento Sin Miedo, y Samuel Doria Medina, de Unidad Nacional", señaló Vladimir Peña, vocero del Movimiento Demócrata Social (MDS), al descartar toda posibilidad de un acercamiento con Frente Amplio.

El diputado López lamentó esas declaraciones en un momento en que, según él, un 80% de la población está buscando la unidad de sus líderes. "Hay que aclarar que Germán Antelo (líder de NPC) no tiene ningún problema personal con nadie. "Nosotros hemos sido aliados y lo hemos hecho gobernador y si es necesario y por el bien de Santa Cruz, no tenemos ningún problema en estar unidos nuevamente", dijo.

López indicó que las declaraciones del vocero del MDS están fuera de contexto, pues la división solo beneficia al Movimiento Al Socialismo (MAS).

"Llamamos a la reflexión a los Demócratas y los invitamos a que formen parte de este proyecto político. Las puertas están abiertas", apuntó.

Por su parte, la subjefa del MNR, Roxana Sandoval, afirmó que ellos están en la lógica de aglutinar las fuerzas políticas en un solo frente y que todos deben sumarse, inclusive Demócratas y el Movimiento Sin Miedo (MSM).

"Nosotros, como Frente Amplio, instamos a que esas pugnas desaparezcan y que piensen en el beneficio de la Patria", dijo Sandoval.

Critican a Quispe por aliarse con Samuel

El jefe de la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en el Senado, Julio Salazar, dijo que la alianza entre el exdirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq), Rafael Quispe, y el líder del Frente Amplio, Samuel Doria Medina, muestra que el primero es enemigo de los indígenas, al asociarse con un "partido neoliberal".

"Para nosotros, con esta actitud, se identifica cuáles son sus principios ideológicos y convicciones. Rafael Quispe es enemigo de nuestros hermanos indígenas, porque divide, solo utiliza y ahora hace su alianza con Samuel Doria Medina", dijo

Agregó que con la alianza con Doria Medina, el exdirigente muestra que "representa a esos partidos, neoliberales, capitalistas e imperialistas y no a los pueblos originarios".

Antelo posesiona a dirigentes

Con el fin de fortalecer la estructura de Nuevo Poder Ciudadano (NPC), el líder de esta agrupación política, Germán Antelo, posesionó al Comité de Base Territorial del Distrito 1. Fueron 50 los dirigentes posesionados ante un centenar de vecinos de los barrios Oriental, 2 de Abril, Belén y Villa Brígida, entre otros.

Germán Antelo agradeció a los dirigentes de cada unidad vecinal por el compromiso asumido por su distrito y por el municipio de Santa Cruz. "Santa Cruz necesita de nuevos liderazgos, que aporten con nuevas propuestas, que tengan espíritu de servicio y con ganas de trabajar por su ciudad y su país", dijo el también senador de CN.

Concejo de Montero elige directiva

La concejal Renny Modesta Rodríguez, de Acuerdo Social (AS, es la nueva presidenta del Concejo Municipal de Montero, tras obtener el apoyo de seis concejales.

Rodríguez estará acompañada por el concejal del Movimiento Sin Miedo (MSM), Carlos Vera, como vicepresidente, y la nueva concejal del Movimiento Al Socialismo (MAS) ex-MNR, Muriel Cruz como secretaria.

La ausencia de los concejales Wilma Fernández, Nelson Mariscal, Jorge Aurelio Vargas, Eulalia Claure y Víctor Hugo Cabrera fue notoria, los mismos que no asistieron por temor a ser agredidos por algunos vecinos que se dieron cita al recinto para apoyar a los nuevos elegidos.

Modesta Rodríguez y Muriel Cruz en el Concejo.

Los que sí pudieron ingresar a la sala de sesiones, Muriel Cruz, Gerardo Rosado Pérez, Tito Johnny Cruz, Janet Herbas, Carlos Vera y Renny Modesta Rodríguez, votaron a favor de la actual directiva.

La nueva presidenta del Concejo Municipal, Modesta Rodríguez, dijo que aceptó la nominación para evitar más violencia en el organismo deliberante.

Señaló que será una directiva de puertas abiertas, escuchando a todos los vecinos a quienes les pidió su ayuda para trabajar.

"Los espero para trabajar juntos", expresó Modesta Rodríguez al momento de ser ovacionada por los vecinos que asistieron al ente deliberativo Municipal.

Oposición defiende a Justicia

La ministra de Justicia, Sandra Gutiérrez, dio un ultimátum a los magistrados, y los conminó a mejorar su trabajo hasta fin de año.

La Ministra de Justicia, Elizabeth Sandra Gutiérrez, fue duramente criticada por parlamentarios opositores de CN.

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Ni el Gobierno, ni el Movimiento Al Socialismo (MAS), ni los ministros, tienen la capacidad y mucho menos la moral, para cuestionar o amenazar al Órgano Judicial, coincidieron en señalar ayer los diputados de Convergencia Nacional (CN), Juan Carlos Becerra, Moisés Salces y Maida Paz.

Los parlamentarios hacían referencia a las declaraciones de la ministra de Justicia, Elizabeth Sandra Gutiérrez, en las que advertía a los operadores de justicia del país, de que si no hay muestras de cambio hasta fin de año, el Gobierno tomaría medidas duras.

El diputado de CN, Juan Carlos Becerra, indicó que es muy cuestionable que el gobierno emplace a los magistrados a cambiar cuando son ellos los que no los dejan trabajar e interfieren en forma descarada en el manejo de la justicia. "Lo que debe hacer el Gobierno es dejar que ellos hagan su trabajo en forma independiente y no presionar cuando quieren un fallo a su favor", expresó.

Por su parte, el diputado Moisés Salces, señaló que la ministra de Justicia está cometiendo un error pues no es quien para poner un ultimátum", ya que debería apoyar la realización de una reingeniería y dejar de meterse en sus actividades. "Cuando cambien su política de entrometerse y verdaderamente fiscalicen el trabajo de los magistrados se podrá hablar de cambio", dijo.

Salces aseguró que la justicia debería estar en manos de gente proba para que se elijan entre ellos y puedan trabajar autónomamente. "Hoy se los podrá fiscalizar, y si no cumplen, que se los destituya", sugirió.

Por su parte, la diputada Maida Paz, dijo que las presiones a los magistrados son para tapar la intromisión del Gobierno en los temas del Órgano Judicial. "Qué va a tener moral el gobierno para cuestionar a la justicia, cuando tiene funcionarios presos en Palmasola por extorsión y un exfiscal, Marcelo Sosa, que se campea libremente y nadie puede detenerlo", indicó la diputada.

Jesús Nazareno COOPERATIVA
50 AÑOS 1964-2014

COMUNICADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús Nazareno Ltda., informa a sus socios, clientes y ciudadanía en general el traslado de su cajero automático, ubicado en lobby de la Of. Central (Calle La Paz No.270), a instalarse en el Mall Ventura (1er. Piso) 4to anillo esq. Av. Costanera, a partir del lunes 17 de marzo del 2014.

La Gerencia

Santa Cruz, 22 de Febrero de 2014

ENTIDAD FISCALIZADA POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI) DESDE 1993.

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN No. 4/2014

CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE MANTENIMIENTO

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. – SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la **CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS DE MANTENIMIENTO**, ubicadas en la ET-5, 3er. Anillo Externo entre Av. Paraguá y Av. Guapay (Canal Cotoca) de esta ciudad.

La ejecución de esta obra será financiada con recursos propios de SAGUAPAC y consiste en el aprovechamiento de un tinglado existente para la construcción de las oficinas de mantenimiento con una superficie construida de aproximadamente 1.700 m2. Esta infraestructura obedece al plan de mejoramiento de oficinas de la Cooperativa.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en nuestras oficinas centrales, Sección Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC, a un costo de **Bs 690 (SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 BOLIVIANOS),** a partir del día **LUNES 24 DE FEBRERO DE 2014.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado hasta **horas 15:30 (3:30 pm) del día JUEVES 20 DE MARZO DE 2014,** en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323, Tanque Elevado, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 22 de Febrero de 2014

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Detienen a 3 implicados en asalto a una hacienda

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Entre los últimos apresados estaría el supuesto cabecilla de la organización delictiva que hoy será presentado ante el juez cautelar.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Cotoca, Miguel Mariaca Díaz, informó sobre la aprehensión de tres presuntos delincuentes que participaron en el violento atraco a la hacienda La Pascana en la zona de Tres Cruces.

Indicó que los supuestos atracadores, identificados como Francisco Pacheco, Johnny Díaz Justiniano y Ciro Ogier Ruiz, fueron capturados luego de varios operativos frustrados.

Primero apresaron a uno de ellos porque circulaba en una motocicleta que no tenía placa, luego cayeron los otros dos y todos fueron llevados al puesto policial de Cotoca, refirió la autoridad policial.

Añadió que los sospechosos, luego de ser interrogados por la Policía, quedaron a disposición del Ministerio Público.

Por el momento se desconoce si tendrían antecedentes penales o policiales, pero eso se verificará en el transcurso de la investigación, dijo.

Precisó que los tres sujetos fueron apresados por la zona de Pailón durante un patrullaje rutinario y han sido conducidos a la Felcc.

La participación de cada uno de ellos en el violento atraco ocurrido el 1 de enero en la estancia La Pascana, no está establecido, ya que se cree que habrían más implicados.

El fiscal que investiga este caso, Ronny Mendizábal, manifestó que por este mismo caso ya fueron enviados a la cárcel de Palmasola cuatro presuntos atracadores, pero como la investigación aún continúa porque hay más involucrados, la Policía estaba pendiente del caso y ayer arrestaron más sospechosos, pero desconocía los detalles de la captura.

Este atraco sucedió el 1 de enero, más de 12 delincuentes sustrajeron agroquímicos por un valor superior a los $us 300.000 además de herramientas. Los propietarios son dos hermanos de origen brasileño que hace siete años se dedican a la siembra de granos y la ganadería. Ellos pudieron recuperar gran parte de los agroquímicos tras la aprehensión de los cuatro primeros apresados que se encuentran con detención preventiva en la cárcel de Palmasola.

Los tres presuntos delincuentes ya se encuentran a disposición del fiscal y hoy serán cautelados.

DATOS

- Alrededor de 12 sujetos fuertemente armados, irrumpieron en la propiedad La Pascana, distante a 170 kilómetros de Santa Cruz, zona de Pozo del Tigre, ubicada en la población Las Tunas.
- En la estancia, trabajaban 30 personas, pero como era Año Nuevo, solo habían 15 empleados; entre ellos, la ayudante de cocina que vive con su marido.
- Los delincuentes ingresaron y los redujeron a todos, apuntándoles con sus armas, metieron un camión y, algunos comenzaron a cargar los agroquímicos, mientras otros pateaban y golpeaban a la gente.
- La joven ayudante de cocina, de 23 años, fue abusada sexualmente por dos de los atracadores. Ella contó que la amenazaron con dispararle si decía algo, gritaba o intentaba escapar.

Robaron en una pensión

La madrugada de ayer, delincuentes ingresaron a robar en una pensión ubicada entre quinto y sexto anillo de la Radial 13.

Los malhechores aprovecharon que la dueña de casa dormía plácidamente, violentaron la persiana metálica para entrar, y de esa forma sacaron todo lo que pudieron y nadie los escuchó.

La afectada contó que los ladrones se llevaron sus tres garrafas de GLP, dinero en efectivo y desmantelaron una rockola.

Señaló que el hecho se registró la madrugada de ayer, cree que podrían ser más de dos delincuente que sustrajeron sus pertenencias y las habrían cargado en un motorizado.

Ella dijo que se llevaron alrededor de Bs 1.000 que era producto de la venta de comida y gaseosas.

La afligida mujer sostuvo que las garrafas y la rockola las compró con el dinero que ahorró durante nueve años para hacer su pensión y ahora ano tiene nada porque hasta su pequeño capital se llevaron.

Mencionó que el hecho delincuencial fue filmado por la cámara de seguridad de un vecino, ella ya formalizó la denuncia y espera que esas imágenes ayuden a identificar y capturar a los ladrones.

Delincuentes robaron ayer viernes en una pensión de comidas.

Los ocho aprehendidos, por atracos a mano armada, fueron llevados ayer ante un juez cautelar.

Atrapan a sospechosos de cometer atracos

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Con bastante hermetismo se manejó la captura de los presuntos antisociales.

A raíz de un atraco violento con tentativa de homicidio, que sufrieron dos personas el año pasado, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen del barrio Los Lotes, aprehendió a ocho sospechosos de ese hecho delictivo.

De acuerdo al informe policial recabado en el módulo policial donde ninguno de los responsables del mismo quiso brindar detalles del operativo, porque el caso fue declarado en reserva, se pudo conocer que entre los apresados hay un ciudadano colombiano.

Estos sospechosos son sindicados de atracar y herir con arma de fuego a Daniel Montaño Cruz y Erwin León Supepi, a quienes despojaron de sus pertenencias. Los aprehendidos fueron identificados como Rudy Gustavo Cuellar Castedo, Milton y Alejandro Medrano Justiniano, los cuales en la entrevista policial confesaron ser participes y autores del hecho que se investiga y, además, delataron al resto de sus presuntos cómplices por lo cual la Felcc, a la cabeza de su director mayor, Raúl Cabezas Pantoja, continuo los operativos de captura y atrapó al resto de los sospechosos identificados como Alberto Castro Guzmán, alias 'Colombiano', Gabriel Salazar Rivera de origen colombiano, José Alberto Padilla Paredes alias "Rocky", Rodrigo Martínez Taboada "Sucha" y Víctor Hugo Bravo Pinto alias "Bombilla".

El informe policial señala que en el operativo fueron arrestados con fines investigativos Carlos Flores Banegas y Jorge Antonio Álvarez Toledo.

El fiscal que investiga el caso, Freddy Duran, confirmó la aprehensión de los presuntos atracadores y manifestó que ellos también son investigados por atracos a negocios y tiendas comerciales y además un surtidor. Ellos, ayer fueron presentados ante un juez cautelar por el atraco y tentativa de homicidio contra dos transeúntes.

Hallan a hombre muerto dentro de su vivienda

Vecinos del barrio Fortaleza alertaron a la policía sobre el cadáver de un hombre que yacía ignorado dentro de su vivienda.

Sucedió ayer viernes en horas de la mañana. Marina Guevara Villarroel, viviente de la zona señaló que el hombre siempre era visto por este barrio y cuando salía, encargaba su casita a su vecina, pero ayer le llamó la atención, porque su puerta estaba abierta y no estaba por el lugar, se acercaron a espiar y lo encontraron muerto en el piso.

La víctima tendría unos 75 años aproximadamente y vivía solo. Creen que su deceso se debió a una fuerte intoxicación alcohólica porque no tenía signos externos de violencia.

Personal de la División Homicidios hizo el levantamiento legal del cuerpo y el traslado a la morgue judicial para la autopsia respectiva.

El cuerpo del infortunado hombre fue llevado a la morgue

Roban y hieren a un joven que estaba ebrio

Por inmediaciones del mercado Los Pocitos del Plan Tres Mil, delincuentes asaltaron e hirieron a un joven que se encontraba en estado de ebriedad.

La víctima Mario Huanca Colque (21), contó que estaba regresando del cumpleaños de un familiar y se encontraba bajo los efectos del alcohol. Salió hacia la avenida a buscar transporte y unos tres a cuatro individuos lo interceptaron para que entregue sus prendas de valor, pero opuso resistencia y los malhechores lo atacaron con un cuchillo, causándole una herida punzo cortante en el abdomen y el brazo izquierdo. El herido se desvaneció y los delincuentes le robaron sus pertenencias.

Huanca Colque dijo que es estudiante y trabaja como ayudante de albañil. Fue auxiliado por un taxista.

Héctor Arce, presidente de la Comisión de Constitución.

Proyecto diferencia delitos

El proyecto de nuevo Código Penal, que se prepara en los órganos Ejecutivo y Legislativo, diferencia los crímenes de los delitos y de las faltas y contravenciones, en la tipificación de las acciones antijurídicas, señaló el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Héctor Arce.

Como crímenes se tipificarán las acciones antijurídicas más graves como violaciones, asesinatos, homicidios, terrorismo y narcotráfico. Éstas serán puestas a conocimiento del Ministerio Público y sometidas a autoridad jurisdiccional, según indica el legislador.

Luego están los delitos, que son "hechos antijurídicos más leves que los crímenes", cuyo trámite está a cargo de las partes. El Ministerio Público ya no asume funciones en esta tipificación.

"Vamos a descongestionar de esta manera la gestión del Ministerio Público", manifestó Arce, de acuerdo a reporte de radio Aclo de la Red Erbol. En la tercera tipificación entran las faltas y contravenciones que tendrán un procedimiento aún más rápido.

Tres normas, un código

El asambleísta explicó que la nueva norma será constituida por un nuevo Código Sustantivo Penal, otro similar que determine los procedimientos y una tercera ley referida a la ejecución penal.

En Chile decomisaron cocaína boliviana

Texto: *Agencias*

Se trata de una 'red internacional' y tienen previsto más detenciones en varios países.

En un puerto de Chile se decomisó el jueves al menos 1.400 kilos de cocaína que tenía como destino el mercado de Europeo.

En el vecino país se intentó desarticular un grupo criminal búlgaro especializado en narcotráfico.

La droga que fue decomisada es procedente de Bolivia y estaba escondida en neumáticos de repuesto ocultos en un camión que participó del Dakar que estaba en la bodega de un barco de bandera francesa en el puerto de Valparaíso, Chile.

El barco estaba a punto de partir hacia Le Havre, Francia, y desde ese país se preveía distribuir la droga por Europa occidental, según el portal digital Lainformación.com.

Las autoridades de Bulgaria, dieron a conocer que la confiscación de la droga se debió a una operación conjunta entre las fuerzas de seguridad búlgaras y francesas, "presentada hoy en una rueda de prensa en Sofía por el secretario general del Ministerio Interior búlgaro, Svetlozar Lazarov, y el embajador francés en el país balcánico, Xavier Lapeyre de Cabanes".

Según el ministro Lazarov, el grupo criminal estaba controlado por ciudadanos búlgaros.

"Se estableció que la droga, repartida en paquetes de 100 kilos cada uno, estaba escondida en neumáticos destinados a los participantes del Rally Dakar", dice la nota.

Se conoce que los neumáticos, donde estaban escondidos los paquetes, fueron rociados, previamente, con un líquido especial para que no fueran detectados por los escáneres de seguridad.

El precio de los estupefacientes hubiera podido representar unos 270 millones de euros. La droga estaba escondida en las ruedas de un camión del Dakar.

La droga fue avaluada en 270 millones de euros y de acuerdo a las autoridades francesas se estaría en presencia de una red internacional de tráfico. El Fiscal Regional de Valparaíso, Eduardo Fernández, ordenó ayer viernes la apertura de una investigación sobre la incautación del millonario cargamento de droga.

Dos muertos en accidente de tránsito

Dos muertos es el saldo del abarrancamiento de un bus de la empresa de transporte Padcaya, la madrugada de ayer, en la ruta Tarija – Santa Cruz, informó radio Pilcomayo de Erbol.

En el accidente perdieron la vida el chofer, Eiver Morales (45), y una persona adulta mayor, aún no identificada.

El hecho ocurrió cerca de las 04.00 de ayer, cuando el accidentado bus intentó pasar por un trecho de alto riesgo, en la zona de El Angosto, donde ya aguardaban dos motorizados por el mal tiempo. Los pasajeros del bus prefirieron bajar del vehículo antes de que el chofer realice la maniobra por el estrecho tramo, menos una persona de la tercera edad. Al pasar, el bus se abarrancó 40 metros hacia el río Pilcomayo con los dos ocupantes.

Los cuerpos fueron rescatados y llevados a la morgue.

Reos donan once toneladas de alimento

El director nacional de Régimen Penitenciario, Javier Aramayo, informó que de manera voluntaria los reos del penal de San Pedro de La Paz donaron 11 toneladas de alimento para los damnificados por las lluvias en el departamento de Beni.

"Es un acto emotivo, sincero, humano que expresa una gran solidaridad de los privados de libertad de San Pedro", indicó a los periodistas.

Dijo que ese acto de desprendimiento de los 2.200 privados de libertad, recaudó productos como azúcar, fideo, aceite, agua, papel higiénico y agua, que serán trasladados en horas de la tarde a Beni. Por su parte, el presidente del Comité Electoral del centro penitenciario, Jorge Peñaranda, dijo que todos los internos aplaudieron la iniciativa de donar su alimento".

Familia quiere el cuerpo del periodista

El abogado de la familia del periodista desaparecido, Cristian Osvaldo Mariscal, Tamer Medina, informó el jueves al programa 'Acoso Textual' de Radio Fides que la prueba de luminol realizada por personeros de la Policía en el domicilio de la exconcubina de Mariscal, reveló la existencia de marcas de sangre que marcan un trayecto. En ese marco, el jurista manifestó que todo el esfuerzo de la familia ahora se enfoca a hallar el cuerpo del periodista.

Manifestó que tras conocer los resultados de la prueba de luminol, se procedió a la aprehensión de la exconcubina y a una persona más que sería la nueva pareja de la mujer. Las mismas, aguardan la audiencia de medidas cautelares. No obstante, los detenidos se abstuvieron de declarar ante el fiscal.

Ministerio Público solicitó la aprehensión de Marcelo Soza.

No hay orden de apremio

Pese a que el fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, pidió emanar el mandamiento de apremio contra el exfiscal, implicado en el caso terrorismo, Marcelo Soza, bajo el cargo de incumplimiento de deberes, en la justicia paceña aún no cursa dicha orden, así lo informó el abogado defensor, Moises Ponce.

"No, definitivamente no hay ninguna orden de aprehensión, lo que existe es una imputación que ha sido emitida en la ciudad de Sucre por una investigaciones que se está haciendo por el delito de incumplimiento de deberes, en esa imputación el Ministerio Público ha solicitado detención preventiva, pero para ello todavía se debe seguir el curso del proceso penal y ello nos faculta a poder desvirtuar en audiencia los riesgos procesales que se señalan en aquella imputación", explicó el jurista.

El pasado miércoles, el fiscal general del Estado informó en conferencia de prensa que el Ministerio Público solicitó la aprehensión del exfiscal Marcelo Soza por incumplimiento de deberes, tras no asistir a las audiencias del caso terrorismo. "Por incumplimiento de deberes, él no ha asistido a las audiencias en el caso terrorismo - separatismo y no justificó sus ausencias. En ese marco, se ha instalado un proceso en esta Fiscalía en la dirección anticorrupción.

Se busca erradicar crisis de justicia con reformas

Texto: *Agencias*

Las actuales autoridades del Tribunal Supremo de Justicia fueron electas, por primera vez en la historia del país, por voto directo en las urnas.

Con el objetivo de combatir la crisis judicial en el país, el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados y representante del gubernamental Movimiento Al Socialismo (MAS), Héctor Arce, anunció que la Asamblea Legislativa realizará una reforma total al sistema judicial penal en Bolivia en base a un nuevo código sustantivo penal, un código procesal adjetivo y una nueva ley de ejecución. "La razón para esta reforma integral, es que se ha considerado lo mal que se encuentra la justicia en el ámbito más preocupante, más complejo y difícil que es el área penal donde se ven las mayores violaciones a los derechos de los individuos, donde se ve la mayor corrupción y retardación de justicia haciendo durar los procesos años, con el fin de extorsionar con la libertad de las personas", sostuvo Arce en conferencia de prensa desde Sucre.

Durante 2013 y la presente gestión, las críticas a las autoridades judiciales del país se incrementaron.

Código del Sistema Penal Boliviano

Asimismo, convocó a las máximas autoridades del Órgano Judicial a sumarse a esta tarea. "Esta reforma será ambiciosa y se introducirá un nuevo código sustantivo penal, un nuevo código procesal adjetivo y una nueva ley de ejecución, tres normas que serían contenidas en uno solo cuerpo y que se llamará Código del Sistema Penal Boliviano", anunció el legislador.

Otro de los cambios sustanciales es la clasificación de los tipos penales en crímenes, delitos y faltas y se prescindirá de fiscales en casos leves o menores. El Ministerio Público sólo intervendrá en los casos graves, tipificados como crímenes y en los delitos como por ejemplo estelionatos, estafas y otros; intervendrán solamente las partes, así los fiscales contarán con más tiempo para los casos grandes. Arce aseguró que se busca descongestionar la justicia y presionar a los jueces para que cumplan los plazos y alivianar la carga procesal que tienen. El objetivo central de esta reforma total del sistema penal boliviano es que "los juicios o procesos duren de seis meses a un año máximo", explicó Arce. Así destacó la importancia que se debe otorgar a la labor de los magistrados, a raíz de la crisis que existe en el Órgano Judicial.

> "Quieren que procesos duren de 6 meses a 1 año"
>
> Hector Arce

Eduardo Maldonado, senador del MAS.

Proponen cumbre de Justicia

El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Eduardo Maldonado, propuso la realización de una cumbre de Justicia que esté a cargo de los profesionales entendidos en la materia, para que se analice de forma más 'técnica', qué cambios se deben efectuar en el sistema de justicia boliviano, para generar cambios positivos.

"En mi criterio, lo que corresponde es que exista un escenario de gente entendida que pueda deliberar y sugerir los ajustes, las reformas necesarias al Órgano Judicial", indicó. A su juicio, en una cumbre de Justicia, que analice a profundidad y técnicamente las fallas del sistema judicial boliviano, deben participar colegios de profesionales, abogados, asociaciones de magistrados, facultades de derecho, entre otra 'gente entendida' en materia de justicia.

En medio de un debate público sobre la justicia boliviana, que según un análisis general no ha tenido cambios positivos.

Flores quiere volver al TCP

El presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Rudy Flores, que el pasado miércoles renunció al cargo, aseguró este viernes que está dispuesto a seguir presidiendo esta institución si es que la Sala Plena así lo determina en su sesión del próximo miércoles. Flores renunció a la presidencia el pasado miércoles, afectado por las críticas del Gobierno y de los sectores políticos, a raíz de sus declaraciones en un medio televisivo, de que sus llamadas telefónicas son grabadas por inteligencia y pidió garantías al Estado para las comunicaciones personales.

Este viernes, Flores volvió a ratificar que sus declaraciones sobre la supuesta grabación de sus comunicaciones telefónicas fueron descontextualizadas porque asegura que él lo dijo para mostrar la transparencia de sus actuaciones y que estaba dispuesto a una investigación de sus llamadas entrantes y salientes.

Consultado sobre la posibilidad de que continúe en la presidencia del TCP, Flores respondió que está "totalmente dispuesto", porque es una responsabilidad con el pueblo boliviano. "Vamos a esperar cómo se resuelve esta renuncia (en Sala Plena) en el seno del TCP", agregó. Asimismo, rechazó que su renuncia responda a una "maniobra" o un "teatro" tal como denunció su colega Gualberto Cusi, quien manifestó que Flores pretendía su ratificación con el voto de los magistrados suplentes. "Precisamente por eso se dejó pendiente el tema para el Pleno del miércoles", subrayó.

Flores ratificó que su declaración fue descontextualizda.

INTERNACIONAL

Maduro redobla acoso a medios de comunicación

Texto: *El País/Infobae*

El Ejecutivo venezolano revoca el permiso de trabajo a los periodistas de la CNN como corresponsales acreditados. "Los medios crean desasosiego", dice.

La obstinación de los jóvenes en la calle, y del dólar en el mercado negro, ha erosionado en pocos días la imagen de consolidación que el Gobierno de Nicolás Maduro logró construir a partir de su triunfo en las elecciones municipales de diciembre. Ayer viernes persistían focos de disturbios y bloqueo de calles en el este de Caracas —el tradicional baluarte opositor— y también en otras ciudades, en la continuación de la campaña de protestas iniciada el 12 de febrero y que hasta el momento, según la versión oficial, ha producido 8 muertos, 160 heridos y 324 detenciones.

Mientras, el dólar saltaba a una cotización de 88 bolívares en el mercado paralelo, a pesar de las medidas de "equilibrio" anunciadas el miércoles por Maduro.

Ante esa realidad, el Gobierno ha desviado la atención culpabilizando a los medios de prensa. "Los medios crean desasosiego en la población", acusaba el viernes Gabriela Ramírez, Defensora del Pueblo y ex parlamentaria chavista. "CNN podría estar incurriendo en propaganda de guerra", continuó, dando la razón al presidente Maduro, que la noche anterior había ordenado a la ministra de Comunicación e Información, Delcy Rodríguez, iniciar el proceso administrativo para sacar del aire la señal de esa cadena internacional. Por su parte, el alcalde oficialista de Caracas y hermano de la ministra, Jorge Rodríguez, opinó que "CNN está haciendo exactamente lo mismo que hizo la radio hutu que llamaba cucarachas a los tutsis en Ruanda".

CNN en español —se recibe en Venezuela a través de diversos servicios de televisión por suscripción— ha dedicado buena parte de su programación a informar de las protestas en Venezuela que han sido omitidas o minimizadas por los medios locales, bajo fuerte control gubernamental. Su presentadora principal, la periodista Patricia Janiot, llegó a Venezuela el martes para informar desde el terreno. Sin embargo, el viernes Janiot abandonó el país tras las acusaciones de Maduro contra CNN y apenas poco después de que el Gobierno anulara la acreditación de la corresponsal permanente en Venezuela, Osmary Hernández. La semana pasada, el Ejecutivo suspendió, "por una decisión de Estado", la señal de NTN24, un canal colombiano de noticias que cubrió en vivo el primer día de protestas.

Durante la crisis se registraron 50 casos de ataques contra la prensa, reportó el Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela. En una rueda de prensa, el presidente del Colegio Nacional de Periodistas Alejandro Tinedo Guía, exigió al Estado venezolano garantizar las condiciones para el ejercicio de la profesión.

Un grupo de estudiantes protesta en el centro de Caracas. Piden la liberación de Leopoldo López.

Protestas contra el Gobierno de Maduro, ayer viernes en Caracas.

Maduro muestra autobuses que fueron atacados en las protestas.

Amenazan con atacar estaciones de servicio

El presidente de Petróleos de Venezuela, Rafael Ramírez, hizo un llamado de alerta debido a que "se tiene información de que las bandas fascistas pretenden atacar estaciones de servicio y el transporte de combustible".

En uno de sus tuits, el ministro escribió: "Toda Pdvsa alerta ante los planes del fascismo de atacar estaciones y transporte de gasolina. Los trabajadores y la GNB en guardia". El jueves pasado, Ramírez ya había informado que Pdvsa se encontraba en un estado de contingencia para evitar que los transportes de combustibles se desplazaran por zonas con manifestaciones.

Denuncian estado de guerra en Táchira

La ciudad de San Cristóbal está sitiada por las FFAA que el Gobierno de Maduro envió para aplacar las protestas. Denuncian que aviones militares sobrevolaron manifestaciones antichavistas. Sin internet, solo comunican su verdad por mensajes de texto. Maduro tiene la zona en la mira y ya ordenó su militarización: San Cristóbal está bajo la custodia de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Su alcalde, Daniel Ceballos, es acusado de promover las movilizaciones opositoras y de preparar un plan para desestabilizar al Gobierno de Nicolás Maduro. Entonces, el ministro de Interior, Miguel Rodríguez Torres, anunció el envío de paracaidistas a la ciudad, una unidad de élite a la que perteneció Hugo Chávez

Imagen de San Cristóbal, capital del Estado de Táchira, que está convertida en zona de guerra.

Venezuela confirma 8 fallecidos en disturbios

Texto: *El País.es*

HRW critica los excesos de los equipos antimotines contra los manifestantes.

La fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, reconoció en su programa de radio semanal la muerte de ocho personas y las lesiones de 137 durante las protestas en Venezuela desde el pasado 12 de febrero. La cifra representa el primer parte oficial desde la semana pasada, cuando asesinaron a tres personas en una concentración convocada por la oposición para conmemorar el Día de la Juventud.

La declaración de la fiscal agrega los nombres de dos personas más, que hasta ahora no habían sido computadas por la prensa, que contabilizaba seis. A ese saldo fatal se suma el nombre del fiscal tercero del Estado Carabobo, Julio González, quien falleció mientras trataba de esquivar una de las tantas barricadas humeantes utilizadas para cerrar las calles, y de otra víctima en el Estado de Lara que la funcionaria no identificó.

El Ministerio Público registra 24 personas con privativa de libertad, por las jornadas de protestas, y para este viernes serán presentadas otras 80, aprehendidas por los hechos del jueves, en distintos Estados del país. Los daños a la infraestructura son muy evidentes. Ortega Díaz hizo una lista: las sedes del Ministerio Público, de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (DEM), del Ministerio para el Transporte Terrestre, así como a estaciones del Metro de Caracas, los bancos Venezuela y BBVA Provincial, las casas de los gobernadores de los Estados de Táchira y Aragua y los vehículos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), viviendas y vehículos de personas particulares.

La manera de contener la violencia ha sido cuestionada por organizaciones defensoras de Derechos Humanos venezolanas y extranjeras. En un comunicado emitido este viernes en Nueva York, Human Rights Watch criticó la actuación de las fuerzas de seguridad, por utilizar excesiva fuerza contra los manifestantes opositores en varias ocasiones, que incluyen golpes a detenidos y disparos contra las multitudes desarmadas.

Este diario ha verificado denuncias de varias personas que aseguran haber sido dispersadas a balazos por civiles armados.

Comunicación gratis: la apuesta de Facebook

La decisión de Facebook de destinar –en efectivo y acciones– un total de us$ 19.000 millones para quedarse con WhatsApp, uno de los mensajeros instantáneos para celulares más usados del mundo, muestra que la compañía de Mark Zuckerberg cree que es una buena idea apostar fuerte (tanto como un 8 % del valor de su empresa) por las comunicaciones interpersonales cuyo costo, para el usuario, tiende a cero.

WhatsApp les cobra a sus usuarios –si lo hace alguna vez– un dólar anual por todo concepto; y lo hace después de haberles dado la posibilidad de probar gratis la aplicación durante un año. Es cierto que los usuarios de este tipo de mensajeros deben afrontar los gastos por el uso de Internet –la red por la que viajan los mensajes–, pero ese costo se diluye en planes de datos con precio fijo, sea los que ofrecen las operadoras celulares o los fijos hogareños (es moneda corriente usar mensajeros vía Wi-Fi). Clarín

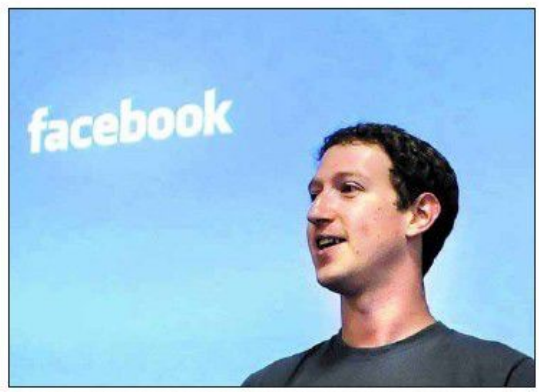

La red ahora tiene en sus manos los mensajes por celular sin costo.

Papa Francisco vuelve a sorprender a la Curia

El papa Francisco sorprendió ayer a los cardenales de todo el mundo, reunidos en el Vaticano, aplaudiendo sin reservas la presentación introductoria de dos horas, realizada por el cardenal Walter Kasper el día anterior, que propone readmitir a la Eucaristía a algunos divorciados vueltos a casar que cumplan requisitos muy específicos.

Con buen humor, el papa reveló al centenar y medio de cardenales que se reunió: «ayer por la noche volví a leer -¡pero no para dormirme!- el trabajo del cardenal Kasper, y querría darle las gracias porque encontré teología profunda y pensamiento sereno. Es agradable leer teología serena». ABC.es

Despidieron a miss asesinada

Génesis Carmona, de 22 años y exMiss Turismo del estado central de Carabobo, fue baleada el martes por miembros de las milicias armadas, conocidas como "colectivos", que abrieron fuego sobre una manifestación en Valencia. Era una de las seis personas que, se sabe, murieron en los enfrentamientos desde el 12 de febrero. Fue enterrada ayer viernes después de una misa privada.

Fue asesinada cuando intentaba salvar a su hermana. "Mamá, yo no me puedo ir sin Ale", dijo Génesis y volvió a la movilización. En ese instante recibió un balazo en la cabeza. "Fue un momento confuso, intentaba reagruparse con su madre y sus hermanos, todos estaban allí manifestándose, pero se habían separado. Cuando empieza el caos, le dice a su mamá que no ve a su hermana, a Alejandra Carmona, y cuando regresó a buscarla, cayó al piso. Así simplemente", relató Érica Rodríguez, una de las amigas de la reina de la belleza.

"Ella quería apoyar a su país, y vean el precio que pagó por salir con una bandera y un silbato. La mataron los mercenarios del Gobierno", dijo José Gil, un tío de Carmona. Sus amigos, presentes en la ceremonia, también habían participado de la manifestación del martes y dijeron haber visto a medio centenar de hombres en moto, disparar revólveres directamente a la marcha de unas 3.000 personas, lo que provocó pánico y desbande. Carmona, que cursaba el último año de la carrera de Mercadeo en Valencia, no tenía intereses políticos, dijeron amigos y familiares. Infobae

Venezuela despidió los restos de la reina de belleza asesinada.

Imágenes en el mundo

Resucita. Bebé inconsciente es salvado durante un embotellamiento en una autopista de Estados Unidos. Su tía, Pamela Rauseo, llevó a cabo la RCP a un lado de la autopista en Florida.

Zona de guerra. Fracasó la tregua en Ucrania y ya hay un centenar de muertos. La plaza Independencia es el centro de los combates entre la oposición y la Policía.

Herido. Después de un ataque aéreo reportado por las fuerzas gubernamentales sirias en el distrito de Hanano de Alepo, se incrementaron las víctimas.

Despeinado. Una ráfaga de viento voló el gorro del papa Francisco durante la audiencia general en la plaza de San Pedro en el Vaticano.

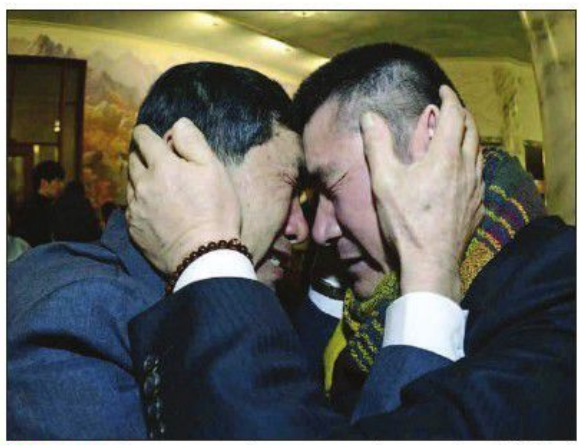

El reencuentro. Se separaron tras la guerra y se vuelven a ver después de 60 años, son coreanos a los que la Guerra de Corea separó de sus seres queridos.

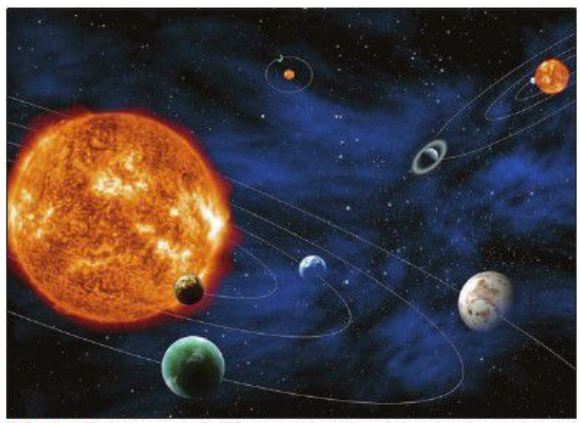

Universo. El observatorio PLATO, cuya vida útil será de seis años, se lanzará en 2024 para comprender mejor cómo se comportan millares de planetas.

Régimen de Ucrania cede ante convulsión

Tras la violencia, Yanukóvich acepta formar un gobierno de unidad y elecciones.

La Rada Suprema de Ucrania (el Parlamento), aprobó ayer viernes el "acuerdo para resolver la crisis política". Un documento forjado en arduas conversaciones entre el presidente Víctor Yanukóvich y los líderes de la oposición parlamentaria, arropados todos ellos hasta la madrugada, por los embajadores de los países de la Unión Europea y Rusia.

Un total de 386 diputados (de los 450 de la Cámara) votaron a favor del plan, que aspira a superar unas turbulencias sangrientas que han causado decenas de muertos. Según el plan, en el plazo de 48 horas, se deberá votar una disposición para reinstaurar la Constitución de 2004 y, en el plazo de 10 días, se formará un gobierno de unidad nacional. Para el mes de septiembre, se concluirá la reforma constitucional y, sobre esa base, se celebrarán elecciones anticipadas, a la presidencia, antes de fin de año.

La Constitución de diciembre 2004, que estuvo vigente durante la presidencia de Víctor Yúshenko, reemplazará el sistema presidencialista actual por otro presidencial-parlamentario, con un reparto de funciones más equilibrado entre el Ejecutivo y el Legislativo.

El acuerdo contempla también una investigación sobre los violentos sucesos de los últimos días, bajo los auspicios de las autoridades, la oposición y el Consejo de Europa. También se aprobarán nuevas leyes electorales. Las autoridades y la oposición evitarán el uso de la violencia y las armas robadas durante los disturbios serán devueltas al Ministerio del Interior. Para llegar al compromiso hizo falta que los representantes occidentales se emplearan a fondo, e impusieran sanciones a Ucrania.

Joven muestra su nuevo rostro tras un trasplante

Se llama Joanna. Tiene 26 años, y este que vemos es su nuevo rostro, al que tendrá que acostumbrarse tras ser sometida, la pasada semana, a una operación de trasplante de cara. La operación fue realizada en el Instituto Oncológico de Gliwice, en Polonia. El rostro de la mujer había quedado completamente desfigurado debido a una serie de tumores que le impedían comer, beber, e incluso respirar con normalidad. La paciente padecía una neurofibromatosis y ahora se recupera tras la intervención, que duró 23 horas. Los médicos le retiraron el tejido afectado, con gran cantidad de tumores benignos, para el implante.

RESOLUCION FINAL DE SUMARIO Nº RFS/021/246/2013

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SANTA CRUZ SOMOS TODOS

RESOLUCION FINAL DE SUMARIO
Nº RFS/021/246/2013
Santa Cruz de la Sierra, 23 de diciembre de 2013

VISTOS:
La Resolución de Apertura de sumario Nº GMSZ/012/2013 de fecha 7 de agosto de 2013, los antecedentes del proceso y demás actuados cursantes y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Apertura de sumario, Nº GMSZ /012/2013 de fecha 7 de agosto de 2013, dictada por la Autoridad Sumariante, se determinó iniciar proceso administrativo interno, en contra de servidores y ex servidores públicos municipales con base en la comunicación interna de la Dirección de Recursos Humanos Nº 201/2013 sobre seguimiento de "cumplimiento a la presentación oportuna de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del personal del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra correspondiente al periodo 01 de enero de 2013 al 30 de marzo de 2013, mediante la cual se ha identificado entre otros a WILLIAM ROBERT MENDEZ CAPOBIANCO, JUAN ROBERTO SPIEGEL SUAREZ, MARGOTH DURAN SOLIZ, PABLO ADOLFO FERNANDEZ FLORES, MARCO ANTONIO MORO CANELAS, MARIA ISABEL PARADA ORTIZ, ELVA ORTEGA DE ROJAS, DINA DORADO ORGANIBIA, RUBEN DARIO DE LA MAZA BURGOS, JHONNY MARVEL FLORES LLANOS, FERNANDO FELIX LEA AGUILAR, SAUL PAZ CARTAGENA TERCEROS, MODESTO AVALOS MONTAÑO, HILDA MARGOT VARGAS CESPEDES, MARIA LUZ MENDOZA SALVATIERRA, JOSE SALCES ULLOA, ANA PATRICIA CASTRILLO GARECA, JUAN ABEL ARANIBAR MORALES, IGNACIO VARGAS SALVATIERRA, ROSA LOURDES SANCHEZ DE PITTARI, LUIS RAMIRO CHAVEZ BELEN, quienes durante la gestión 2013, no habrían presentado su formulario de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme debió efectuarse según mes de su nacimiento, antes y después del ejercicio del cargo, en presunta contravención del Art.4° y 5° del Decreto Supremo Nº 1233, que establece que todas las servidoras y servidores públicos deberán actualizar la información de su Declaración Jurada de Bienes y Rentas durante el ejercicio del cargo, presentando la misma durante el mes de su nacimiento si reside en las capitales de Departamento y si reside fuera de las capitales de Departamento, contarán adicionalmente con el siguiente de su nacimiento, en aplicación y concordancia con el Art. Nº 235 de la Constitución Política del Estado que establece que son obligaciones de las servidoras y servidores públicos, prestar Declaración Jurada de Bienes y Rentas, antes, durante y después del ejercicio del cargo.

CONSIDERANDO

Que, notificados los procesados mediante Edicto de Prensa conforme a procedimiento establecido en el Art. 33 parágrafo VI de la Ley de Procedimiento Administrativo Nº 2341, a quienes se les dio lugar a su defensa irrestricta conforme principios del debido proceso en observancia a las normas constitucionales y legales en actual vigencia, se tiene que las personas que a continuación se describen no presentaron su certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas correspondiente a la gestión 2013, asimismo algunos presentaron su certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la gestión 2013, no durante el mes de su nacimiento, incumpliendo así el Art. Nº 5 del Decreto Supremo No 1233:

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	DJBR	FECHA POSTERIOR PRESENTACIÓN
WILLIAM ROBERT MENDEZ CAPOBIANCO	27/01/1955	NO PRESENTO	
JUAN ROBERTO SPIEGEL SUAREZ	29/03/1949	NO PRESENTO	
MARGOTH DURAN SOLIZ	15/02/1970	NO PRESENTO	
PABLO ADOLFO FERNANDEZ FLORES	24/01/1978	NO PRESENTO	
MARCO ANTONIO MORO CANELAS	10/03/1943	NO PRESENTO	
MARIA ISABEL PARADA ORTIZ	23/01/1984	NO PRESENTO	
ELVA ORTEGA DE ROJAS	12/02/1953	A DESTIEMPO	01/04/2013
DINA DORADO ORGANIBIA	16/02/1972	NO PRESENTO	
RUBEN DARIO DE LA MAZA BURGOS	10/01/1977	NO PRESENTO	
JHONNY MARVEL FLORES LLANOS	09/01/1958	NO PRESENTO	
FERNANDO FELIX LEA AGUILAR	22/01/1980	NO PRESENTO	
SAUL PAZ CARTAGENA TERCEROS	09/02/1961	NO PRESENTO	
MODESTO AVALOS MONTAÑO	05/02/1961	NO PRESENTO	
HILDA MARGOT VARGAS CESPEDES	21/02/1967	A DESTIEMPO	04/03/2013
MARIA LUZ MENDOZA SALVATIERRA	01/01/1974	NO PRESENTO	
JOSE SALCES ULLOA	19/03/1962	NO PRESENTO	
ANA PATRICIA CASTRILLO GARECA	14/03/1989	NO PRESENTO	
JUAN ABEL ARANIBAR MORALES	27/01/1968	A DESTIEMPO	01/02/2013
IGNACIO VARGAS SALVATIERRA	01/01/1966	NO PRESENTO	
ROSA LOURDES SANCHEZ DE PITTARI	22/02/1959	NO PRESENTO	
LUIS RAMIRO CHAVEZ BELEN	13/01/1969	NO PRESENTO	

Que, WILLIAM ROBERT MENDEZ CAPOBIANCO, JUAN ROBERTO SPIEGEL SUAREZ, MARGOTH DURAN SOLIZ, PABLO ADOLFO FERNANDEZ FLORES, MARCO ANTONIO MORO CANELAS, MARIA ISABEL PARADA ORTIZ, ELVA ORTEGA DE ROJAS, DINA DORADO ORGANIBIA, RUBEN DARIO DE LA MAZA BURGOS, JHONNY MARVEL FLORES LLANOS, FERNANDO FELIX LEA AGUILAR, SAUL PAZ CARTAGENA TERCEROS, MODESTO AVALOS MONTAÑO, HILDA MARGOT VARGAS CESPEDES, MARIA LUZ MENDOZA SALVATIERRA, JOSE SALCES ULLOA, ANA PATRICIA CASTRILLO GARECA, JUAN ABEL ARANIBAR MORALES, IGNACIO VARGAS SALVATIERRA, ROSA LOURDES SANCHEZ DE PITTARI, LUIS RAMIRO CHAVEZ BELEN, no han presentado documentación de descargo en virtud de la cual hubiere demostrado impedimento o razones de fuerza mayor u otras circunstancias especiales, por las cuales le hubiere resultado imposible presentar el certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, correspondiente a la gestión 2013, durante el mes de su nacimiento o hubiere desvirtuado la no presentación del mismo mediante la exhibición del certificado correspondiente expedido por la Contraloría, por cuanto la omisión en que ha incurrido, como se tiene comprobado y por ninguna forma documental desvirtuado, no obstante en algunos casos se lo hizo con posterioridad, de la misma manera ha vulnerado en su caso el Art. Nº 4 y 5 del citado Decreto Supremo No 1233, habiéndose demostrado con prueba plena, suficiente e idónea, la vulneración a las normas que rigen su accionar siéndole atribuible responsabilidad administrativa en los términos de Ley 1178 según dispone en su artículo 29 al establecer que *"La responsabilidad es administrativa cuando la acción u omisión contraviene el ordenamiento jurídico-administrativo y las normas que regulan la conducta funcionaria del servidor público.*

POR TANTO LA SUSCRITA AUTORIDAD SUMARIANTE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY;

RESUELVE:

PRIMERO: Determinar **RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA** de los Ex Servidores Públicos Municipales: WILLIAM ROBERT MENDEZ CAPOBIANCO, JUAN ROBERTO SPIEGEL SUAREZ, MARGOTH DURAN SOLIZ, PABLO ADOLFO FERNANDEZ FLORES, MARCO ANTONIO MORO CANELAS, MARIA ISABEL PARADA ORTIZ, ELVA ORTEGA DE ROJAS, DINA DORADO ORGANIBIA, RUBEN DARIO DE LA MAZA BURGOS, JHONNY MARVEL FLORES LLANOS, FERNANDO FELIX LEA AGUILAR, SAUL PAZ CARTAGENA TERCEROS, MODESTO AVALOS MONTAÑO, HILDA MARGOT VARGAS CESPEDES, MARIA LUZ MENDOZA SALVATIERRA, JOSE SALCES ULLOA, ANA PATRICIA CASTRILLO GARECA, JUAN ABEL ARANIBAR MORALES, IGNACIO VARGAS SALVATIERRA, ROSA LOURDES SANCHEZ DE PITTARI, LUIS RAMIRO CHAVEZ BELEN, para fines de registro en la entidad de conformidad con el Art. 16 del Reglamento de la Responsabilidad por la función pública aprobado mediante Decreto Supremo 23318-A de 3 de noviembre de 1992.

SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a los procesados, a los fines de que si consideran pertinente en el plazo de 3 días hábiles contados a partir de la notificación con la presente Resolución, interponga recurso de revocatoria de conformidad con el art. 22 inciso d) y 24 del Reglamento de la Responsabilidad por la función Pública aprobado mediante **D.S. Nº 23318-A, MODIFICADO MEDIANTE D.S. Nº 26237.**

Regístrese y hágase saber.

Dr. José Antonio Ayala Antezana
SUMARIANTE

Toda la tradición,
toda la cultura en el
ATB
Carnaval de
Oruro
2014
Sábado 22 10 de la mañana
Festival de Bandas
Sábado 1 10 de la mañana
Entrada folklórica de Oruro
Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad

El primer periódico de Santa Cruz
La Estrella del Oriente
El incremento salarial estará entre 5 y 10%
Está que arde
Oriente gana y se acerca
Las tendencias que marcarán el 2011
...nuestros productos, y muy pronto, con más novedades para usted
www.laestrelladeloriente.com

NO, COLGÁ VOS...
NO, COLGÁ VOS...
NO, COLGÁ VOS...
NO, COLGÁ VOS...
TELEFONÍA SIN LÍMITE DE TIEMPO*
COMUNICACIÓN SIN LÍMITES
COTAS
LLAMÁ GRATIS:
800 12 2020 103